

*JUVENTUDES MEXICANAS EN EL MUNDO NARCO:
CAVILACIONES DESDE LA TENSIÓN SOCIAL EN LA ERA DIGITAL*

*MEXICAN YOUTH IN THE DRUG WORLD:
RUMINATIONS FROM SOCIAL TENSION IN THE DIGITAL AGE*

Jordan Vladimir Tello Ibarra*

Tipo de documento: ensayo académico

RESUMEN

El objetivo del presente artículo es analizar el fenómeno de la juventud y la narcocultura a la luz de la teoría social de la tensión social. Metodológicamente, se emplea el análisis documental y la contrastación empírica de condiciones sociales de las juventudes en México para ir tejiendo una discusión desde los enfoques sociológicos de la tensión social. Los resultados apuntan a una estrecha relación entre las influencias socioculturales de los medios de comunicación en las juventudes, en las que se fomentan constructos e imaginarios sociales sobre el estatus, el reconocimiento y el éxito social, posicionando a la delincuencia organizada como un medio de movilidad social inmediata, cuyos riesgos se asumen ante una sociedad cuyas oportunidades para el acceso a derechos sociales fundamentales se han obstaculizado.

PALABRAS CLAVE: JUVENTUD * NARCOTRÁFICO * CULTURA * CONFLICTO SOCIAL * ESTADO

ABSTRACT

The objective of this article is to analyze the phenomenon of youth and drug culture in light of the social theory of social tension. Methodologically, documentary analysis and empirical contrasting of social conditions of youth in Mexico are used to weave a discussion from sociological approaches to social tension. The results point to a close relationship between the socio-cultural influences of the media on youth, in which it is known that they promote social constructs and imaginaries about status, recognition and social success, positioning organized crime as a means of immediate social

* Doctorando en Ciencias Sociales en la Universidad Autónoma de Nayarit-CONACYT, Tepic, Nayarit, México.
vladimir.tello@uan.edu.mx

mobility, whose risks are assumed in the face of a society whose opportunities for access to fundamental social rights have been hindered.

KEYWORDS: YOUTH * DRUG TRAFFICKING * CULTURE * SOCIAL CONFLICTS * STATE

INTRODUCCIÓN

Los jóvenes y las jóvenes en México viven una realidad precarizada por la negligencia de las políticas sociales respecto al empleo digno, seguridad social, educación y vivienda (Hernández, 11 de agosto de 2022; Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), 26 de abril de 2022); paralelamente, son atravesados por una idealidad vendida por las redes sociales y los productos mediáticos de consumo, donde los anhelos comerciales de una vida culturalmente valorada están anclados al lujo, el estatus y la riqueza. Esa dualidad configura una tensión constante: aspiraciones culturalmente interiorizadas, pero estructuralmente debilitadas, en donde la ilegalidad como el tráfico de drogas se han ido configurando como un atajo veloz de movilidad social y de influencia sociocultural sobre los proyectos de vida.

Por lo anterior, el presente artículo, de manera ensayística, analiza el cómo los constructos sociales sobre el éxito y el estatus de las juventudes son alentados por las producciones mediáticas y las plataformas digitales; y como tras ello se constituyen aspiraciones generacionales, pero al mismo tiempo se interponen las barreras estructurales para el acceso a lo social y culturalmente valorado, por ejemplo, poder adquisitivo para acceder al estatus de la moda, autos de lujo, viajes, fiestas y alcohol. En ese escenario de tensión social, los estatus en torno a la narcocultura consolidan al narcotráfico como una vía de rápido acceso a la movilidad social, filas en las cuales las juventudes se siguen formando en el marco de una crisis mexicana de violencia, pobreza y desigualdad.

ESTATUS Y RECONOCIMIENTO EN LA NARCOCULTURA. INFLUENCIA DE LAS PRODUCCIONES MEDIÁTICAS

En la actual era digital, de las tecnologías de la información y comunicación masiva, para las juventudes es cada vez mayor la importancia de encajar, destacar y ser reconocido (valorado o admirado) a partir de la exhibición de la vida privada en las redes sociales, las cuales son necesidades interiorizadas y alentadas por las producciones mediáticas y su consumo. Aquí, el reconocimiento emerge como una categoría para analizar la justicia social, que va más allá del reconocimiento de derechos sociales e imbrica también el reconocimiento del valor y aprecio social: el estatus.

En el mundo capitalista y globalizado, el poder adquisitivo cobra relevancia para la aceptación y el estatus social, reforzado por los productos mediáticos donde el éxito y el reconocimiento están relacionados a la riqueza. Esa idealización de la vida es fomentada en la actual era digital, caracterizada por el auge y desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación. Conseguir dinero para consumir productos ostentosos puede deberse más al propio estilo de vida capitalista y a un contexto de desigualdad económica (Sandoval, 2020).

Actualmente, las redes sociales y los medios de comunicación ha sido importantes plataformas de masificación de productos culturales instalados para el consumo; en los últimos años, de manera paralela a la guerra contra las drogas, el narcotráfico ha ido adquiriendo una fuerte influencia sobre los gustos, los intereses y las aspiraciones sociales, pues el cine, la música, la literatura y las series televisivas se han encargado de exponer las esferas del poder, lujo y estatus en torno a la narcocultura.

En México el término “alucín” se ha convertido en tendencia tanto en redes sociales como en medios de comunicación luego de que hombres y mujeres jóvenes lo empezaran a utilizar para definir su estilo de vida, o al menos al que aspiran, uno que busca imitar a los capos de la droga, lleno de lujos, excesos y sensación de poder. Para ello, visten con prendas costosas, o al menos que lo aparenten, joyas, y utilizan plataformas como TikTok e Instagram (Gaspar, 25 de septiembre de 2022, s. p.).

Sobre la narcocultura, no se visualiza del todo el lado cruel de la violencia en el mundo de las drogas, sangre y muerte, toman protagonismo las opulencias y la valorización social en torno al estatus del dinero, el poder adquisitivo reflejado en las joyas, los autos, los viajes y vestir ropa de marca, es decir, una cultura de lo ostentoso. Los personajes mediatizados en series y películas se han transformado en íconos y emblemas de la superación a partir del paso de la pobreza a la riqueza por medio de la disrupción:

Su popularidad radica en que representan a personas que proceden de entornos de pobreza e injusticia y llegan a ser poderosos gracias a su osadía para transitar por el mundo del narcotráfico; pero principalmente, por ser triunfadores al transgredir el orden social y actuar desde la ilegalidad, a la vez que evidencian la corrupción y la ineficacia del Estado (Becerra y Hernández, 2019, p. 261).

En esos orígenes se refleja una realidad auto percibida que traza una posibilidad de acceso a todo a aquello negado por la exclusión, la marginación y la pobreza. El narcotráfico es posicionado por los productos de comunicación masiva como una posibilidad de salir del estancamiento, de la pobreza; construye íconos e ídolos que superan la miseria y las carencias por medio de la alteración del orden navegando en el crimen organizado.

En otras palabras, el posicionamiento de la narcocultura ha sido posible gracias a la

construcción de emblemas e iconos —ficticios o verídicos— que enaltecen el mundo alrededor del narcotráfico. Por ejemplo, en el análisis de contenido de la narco-novela “El Señor de los Cielos”, Ainhoa Vásquez (2014) señala el doble discurso en torno al narcotráfico, dónde es dualista la figura villano-héroe:

[El protagonista] no es un narcotraficante por dañar al resto, sino un hombre que fue un niño pobre y que luchó contra todos para salir de esa condición, una lucha con el mismo Gobierno que le negó las oportunidades de surgir a él y a su gente. Un hombre comprometido con su familia y su pueblo, solidario y leal. Detrás de tanta violencia hay un discurso social (Vásquez, 2014, pp. 120 y 121).

Si bien, los productos audio-visuales que giran sobre la narco-cultura glorifican la vida del narcotraficante, lo que visualmente se expone en ellos es una vida de aspiraciones alejada de la pobreza (acceso a lujos, automóviles, viajes, casas), en una narrativa donde el narcotráfico ofrece una posibilidad inmediata para acceder a esa vida idealizada. Esa tensión entre lo real y la (im)posibilidad encuentra válvulas de escape en las comisiones delictivas, donde se visualiza el sentido de vida e idealización del éxito. Al respecto, desde una perspectiva de juventudes, la Dra. América Becerra señala que:

Los jóvenes son un grupo social que muestra interés en productos culturales cuyos temas centrales son el tráfico de drogas como películas, series de televisión y música; sin embargo, la relación que establecen con estos productos va más allá de ser una moda, ya que los contenidos pueden incidir en sus expectativas y proyectos de vida (Becerra, 2020, p. 157).

La constante difusión mediática, fama y poder en torno a la vida narco, establece seducciones o anhelos posibles, alcanzables en la incorporación a la ilegalidad. Se busca promover un estilo de vida en el que la alegría

del presente regule el ritmo de vida, una filosofía del momento, vivir en exceso y ascender socialmente. Pero también se crea un contexto desde los medios de comunicación y las redes sociales en los que se fomenta la necesidad de publicar fotografías y videos para exhibir los estilos de vida de lujo y estatus, porque “de nada sirve lo que no se exhibe” (Sandoval, 2020). Instagram se ha convertido en un escaparate de la narcocultura. En los últimos años, la promoción del estilo de vida de los narcos se ha vuelto una forma de marketing en la que se muestra el lado más atractivo de estas organizaciones criminales (Ojeda, 11 de noviembre de 2019).

Es por ello que la cultura material del narco está definida por la ostentación, no solo para evidenciar la capacidad adquisitiva, sino también como forma de dominación, poder y estatus. Así, el mundo de los narcotraficantes es, por un lado, aquel del riesgo y la violencia, pero también del éxito personal y la abundancia material (G. Aguiar, 2019). Indudablemente, el narcotráfico ha tocado directamente a la cultura, que a su vez ha redimensionado y resemantizado estereotipos. Los efectos están en los estrados ideológicos (Córdova, 2012).

En ese contexto, en palabras de Alvarado (2017), el “buchón”¹ se configura en un momento de crisis, de desempleo y precarización laboral, de inseguridad, de un Estado debilitado y envuelto por la mediatización y donde las juventudes son bombardeadas por mensajes de consumo, estatus y poder:

Las respuestas frívolas estilo espectáculo o telenovela, la apuesta por lo efímero y la falta de un proyecto de vida seduce a los jóvenes, quienes ven una posible alternativa ante la falta de una propuesta del Estado: acercarse a los modelos de la narcocultura (Alvarado, 2017, p. 137).

En esa ponderación sobre los riesgos, la narrativa de la narcocultura tiene vehemencia sobre el estatus y el poder; en palabras de G.

Aguiar (2019), “la violencia endémica y expansiva del narco son reemplazadas por imágenes y narrativas de hombres jóvenes que han transformado su identidad social y masculinidad por medio del crimen. La narcocultura convierte al traficante en un chingón” (p. 138). Esa figura arquetípica se manifiesta en personajes ficticios como “El señor de los cielos”, “La reina del sur” o en narcotraficantes martirizados como “El Chapo”, “Pablo Escobar”. América Becerra (2018) coincide con los autores anteriores, al apuntar que:

... los elementos simbólicos contenidos en la narcocultura crean representaciones e imaginarios sociales sobre el tráfico de drogas, que llegan a configurar un mundo de vida con estilos, valores y patrones de comportamiento propios, y seducen a una gran cantidad de personas al convertirse en anhelos que van desde el consumo y apropiación de los contenidos simbólicos, hasta la incorporación en actividades del narcotráfico (Becerra, 2018, p. 10).

Si bien, la narcocultura puede influir sobre aspiraciones individuales, no necesariamente lo hace sobre productos específicos, sino en consolidar al narcotráfico como un atajo para escapar de la pobreza, de la precarización laboral; para obtener aquello socialmente valorado pero que a su vez es difícil alcanzarlo, una intrínseca relación entre la cultura y la estructura, que desde la Sociología se comprende como una “tensión”.

♪ *Es larga la fila, lo miran cruzando
Allá por las vegas se ha visto apostando
Es verde el billete, él está ganando
Lujosas las tiendas que está visitando*

*En una Tacoma les pasa volando
Una hermosa dama lo va*

1 Persona dedicada a la venta y distribución de droga.

acompañando
No sé cómo se llama ni a
que se dedica
Y no ando preguntando 🎵

Fragmento de la
canción “Lujos y secretos”
Artista: Grupo Firme

ASPIRAR A LO QUE NO PUEDO ALCANZAR. UNA TENSIÓN CONSTANTE

La teoría de la tensión social de Robert K. Merton (1978) sostiene que la delincuencia se manifiesta en el momento en que son obstaculizadas las oportunidades convencionales de alcanzar las metas comunes a todos los individuos que integran una sociedad (Merton, 1995). Así, desde esa perspectiva teórica los orígenes de la delincuencia se ubican no tanto en los sistemas de socialización, sino en las barreras estructurales que cierran las oportunidades legítimas de éxitos (Trindade, 1993, citado en Riella, 2001). La teoría de la tensión explica el comportamiento desviado como el resultado inevitable de la angustia experimentada por los individuos cuando se ven frente a obstáculos y privaciones de formas de lograr objetivos culturalmente valorados (Cole, 18 de octubre de 2019). En otras palabras:

La distribución diferencial genera presiones (tensiones) persistentes en los sectores donde la estructura social ha proveído un número limitado de oportunidades económicas. Tensiones catalizan un proceso que difumina la diferencia inicial entre los medios legítimos y los ilegítimos, mientras que coloca toda la importancia en la adquisición de los fines definidos culturalmente, sin considerar el tipo de medios a ser utilizados (Ramírez de Garay, 2013, p. 52).

En suma, sobre la tensión social, Merton enfatiza ciertos aspectos de la cultura (los objetivos y las normas) y la estructura social (las oportunidades o el acceso a los medios) (Cohen, 2021); el principal aporte de Merton en la comprensión de la cuestión de la

criminalidad es la relación que establece entre cultura, estructura y anomia, es decir, la relación entre los valores normativos que gobiernan la conducta de una sociedad y el cuerpo organizado de relaciones sociales. En ese sentido, la criminalidad se entendería como la disociación entre las aspiraciones culturalmente prescritas y los caminos socialmente estructurales para llegar a ellas (Merton, 1995; Merton, 1987, citado en Sibaja, 2017). En la interpretación de Irina Sibaja:

La sociedad nos impone un conjunto de metas culturales que debemos alcanzar en el actual sistema capitalista y de mercado (que supone éxito si consumo ciertos bienes materiales); sin embargo, a pesar de esto, el sistema no garantiza en todos los roles sociales establecidos los medios institucionalizados para alcanzar dichos objetivos, por lo que puede surgir la desviación (Sibaja, 2017, p. 47).

Por su parte, la teoría del Desvío Social situará el origen de la violencia y la delincuencia en el desvío de ciertos individuos del sistema de valores culturales imperante en una determinada sociedad. Para Becker (2018), esa desviación social reside en comprender el cómo se vinculan con los valores convencionales y con los de su grupo de pertenencia. En ese sentido, la causa de la delincuencia residiría así en la socialización desviada de estos individuos en una “subcultura” con valores diferentes al del resto de la sociedad (Riella, 2001).

A partir de la teoría del control social y desvío social se desarrollan otras teorías sociales enfocadas en el aprendizaje y la cultura, por ejemplo, la Teoría de la Asociación Diferencial plantea que el delito es un fenómeno que se adquiere a partir del contacto que se tienen con las demás personas, por medio de una especie de aprendizaje de lo criminal a través del proceso de socialización, y la Teoría de las Subculturas Criminales, expone que la criminalidad se da en ámbitos sociales conflictivos, así, el delito es con-

secuencia de las organizaciones culturales diferentes, sobre las cuales no se ejerce un efectivo control social (Sibaja, 2017, pp. 43-44).

Para Ferracuti y Wolfgang (1971), la violencia se adquiere como una forma de adaptación a un entorno cultural específico, pero también dentro del contexto del entorno en el que la comunidad fomenta estos patrones de comportamiento, es decir, no los castiga ni recrimina, al contrario, los incentiva; desde esa perspectiva, el narcotráfico se vuelve un fenómeno poliédrico, cuyas aristas encajan a la perfección en la óptica teórica de la asociación diferencial y en las subculturas criminales. La narco-cultura contribuye al proceso de socialización que se gesta en ámbitos sociales conflictivos y que justifica la violencia:

Hay un ciclo vicioso en el cual se entra como consumidor y se enlaza ante el conflicto con la ley penal, por la portación de narcóticos; después por la cooptación de grupos criminales para ser distribuidor, y si no se es distribuidor, la necesidad de consumo y las fuentes de ingreso insuficientes pueden ser catalizadores de conductas en tensión o móvil criminógeno (Tello-Ibarra, 2021, s. p.).

JUVENTUDES MEXICANAS EN TENSIÓN ¿NEGLIGENCIA DE LA POLÍTICA SOCIAL?

Actualmente, las juventudes en México y Latinoamérica enfrentan un escenario poco favorecedor para alcanzar objetivos socialmente valorados: vivienda, empleo, seguridad social, formación académica de nivel superior, constitución de una familia y consecuentemente un patrimonio. Lo triste es que son metas que no todas las personas alcanzan, aun tratándose de derechos sociales ampliamente legislados. Esos derechos atraviesan una realidad mexicana trazada por la desigualdad socioeconómica, la falta de oportunidades más allá de las políticas asistenciales, un entorno donde impera la discriminación y la corrupción.

En el 2018, la revista Forbes con datos del CONEVAL² señaló que 4 de cada 10 jóvenes en México son pobres. Aunque el 23,2% de los *millennials* mexicanos trabajan, no tienen ingresos suficientes para cubrir necesidades alimentarias, de vivienda, educación y salud (Forbes, 13 de diciembre de 2018). Esos datos coinciden con MéxicoSocial.Org, cuyos análisis indican que a medida que la población es más joven, los niveles de pobreza y de vulnerabilidad son más altos: hay evidencia de que el deterioro de las condiciones socioeconómicas afecta en mayor medida a quienes se van integrando a la vida estudiantil o a la vida laboral (Rubio, 12 de agosto de 2019).

Por ejemplo, respecto al acceso a una vivienda propia, aspectos como la crisis inmobiliaria y la economía informal de los jóvenes obstaculiza la posibilidad de acceder a una casa. La mayoría de los jóvenes buscan arrendamientos compartidos y no han podido lograr una independización del hogar familiar. Referente a ello, los análisis financieros han apuntado que un gran número de mexicanas y mexicanos de entre 25 y 35 años difícilmente podrán comprar casa propia en lo que resta de su vida productiva. Su única posibilidad de adquirir una vivienda propia es heredándola de sus padres o algún familiar. En unos años habrá generaciones de adultos mayores que carecerán de patrimonio, es decir, padecerán lo que podría denominarse como “pobreza inmobiliaria” (Ortiz, 12 de octubre de 2021).

La situación se encuentra en un ciclo vicioso entre problemáticas sociales que atraviesan a las juventudes; la carencia de créditos inmobiliarios obedece también a la precarización e informalidad laboral. Tan solo durante la pandemia por COVID-19, las personas de entre 20 y 29 años de edad han sido de las más afectadas por la crisis sanitaria en el empleo y, en 2021, todavía un 8,3% de quienes estaban ocupados no han regresado a un trabajo (Juárez, 12 de agosto de 2021). En efecto, durante

2 El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social mide la pobreza en México y evalúa programas y políticas sociales del Gobierno.

la pandemia los jóvenes fueron los más afectados: más de 440 mil de entre 15 y 29 años quedaron desempleados (Raziel, 28 de enero de 2021).

Aunado a lo anterior, el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.³ (IMCO, 2022) evidenció que 7 de cada 10 jóvenes de 15 a 24 años trabajan en la informalidad, por lo que carecen de acceso a seguridad social y al cumplimiento de sus derechos laborales, lo cual implica una situación laboral incierta y vulnerable.

A la crisis inmobiliaria y de empleo se añade la esfera educativa y de profesionalización: en México se estima que de cada 100 jóvenes, únicamente 21 son los que terminan la universidad, según el estudio Panorama de la educación 2017 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2018); la causa principal de deserción escolar es por falta de recursos. Ante ello, la OCDE precisa que la tasa de desempleo en adultos jóvenes entre 25 y 34 años que no finalizaron sus estudios universitarios fue del 17%, mientras que para quienes sí los finalizaron, el desempleo fue de 9%, según informes publicados en la Revista Líderes Mexicanos (23 de agosto de 2018).

Para los estudiosos de la movilidad social, es indispensable aumentar la participación en la educación, pero también es necesario dar igualdad de oportunidades a hombres y mujeres para acceder a derechos sociales fundamentales y para mejorar su calidad de vida. Se debe reducir la brecha de desigualdad educativa para que el impacto en el mercado laboral sea visible (Pérez-Mendoza y Aguilar-Cruz, 2017).

En esta discusión argumentativa, desde el año 2010, el Dr. Murayama explicó las posibles consecuencias de la juventud en crisis frente a las políticas socio-económicas, al aducir la necesidad impostergable de poner

en marcha una estrategia de inclusión social, donde se amplíe el presupuesto para ellos, pues de no hacerlo podrían representar un amplio ejército delincuencial de reserva, son jóvenes vulnerables a las tentaciones del narco; aunque no es una variable dependiente y directamente correlacional con la delincuencia organizada, la pobreza es un factor de riesgo para la exclusión social y la vulnerabilidad en entornos delictivos (Altamirano, 21 de noviembre de 2018; Tezoco, 2020).

La escasez de empleo formal hace que la experiencia laboral de los jóvenes sea insatisfactoria, que en vez de representar el inicio de una carrera laboral se convierta en una situación de frustración continua y duradera, por lo que la incorporación al mercado de trabajo no está ayudando a la construcción de la identidad y la autoestima juvenil (Murayama, 2010, p. 77).

VIDA EFÍMERA, PERO VIDA. JUVENTUDES EN LAS FILAS DEL NARCOTRÁFICO

*♪ En esta noche me
quito el estrés, ando contento
Celebraremos porque las cosas
salieron como quiero yo
Yo no me quejo ni cuando pierdo
Porque la vida pa' mí es un
juego
Me gusta vivir lo bueno ... ♪*

*Fragmento del Corrido
"El Estrés"*

*Artista: Los Dos
Carnales*

El discurso construido sobre el narco produce un significado de la pobreza tajante, en dónde la pobreza se combate a partir de la ilegalidad, pues se asume que la gente pobre no tiene futuro y, por lo tanto, no tiene nada que perder (García, 9 de enero de 2020), se

3 El Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO) es un centro de investigación apolítico y sin fines de lucro que investiga y actúa con base en evidencia para resolver los desafíos más importantes de México.

apropia una filosofía de “vivir poco pero bien, a mucho pero mal”. Ante ese escenario, incorporarse a la vida del tráfico de drogas supone un riesgo que, en muchas ocasiones, por la pobreza y la exclusión vivida, vale la pena pagar. En un estudio titulado “La representación social del narcotraficante en jóvenes sinaloenses” de Reyes-Sosa y Valencia-Garate (2017) encontraron que:

(...) los jóvenes perciben al narcotráfico como una forma de vida que permite obtener lujos, lo que se ve materializado en el estilo de vida que el narcotraficante proyecta a diario. Estos discursos no se deben interpretar sin relacionarlos y contextualizarlos con el medio en que estos jóvenes se desenvuelven en su vida diaria. En este sentido, se debe enfatizar que las condiciones de precariedad y las del desarrollo personal son limitadas (Reyes-Sosa y Valencia-Garate, 2017, p. 84).

Aunque la narrativa de la narco-cultura puede incluir múltiples voces y situaciones (el dinero, las drogas, el tráfico, la violencia, las armas, los lujos, la ostentación, el sexo y la corrupción de las autoridades), se habla menos o poco de las víctimas, así como de las consecuencias de ese estilo de vida cuyo dolor o el trauma social de la muerte y la criminalidad del narco envuelven a la vida de sus protagonistas (G. Aguiar, 2019). Esa narrativa reproducida por los medios inclina la balanza sobre los beneficios respecto a los riesgos en el ámbito del crimen organizado. Por ejemplo, desde la perspectiva musical:

...para los narcocorridos es reivindicable gozar de la vida, aunque no se busque transformar el sistema social, así, el entrar de narcotraficante representa un cambio de vida radical y una opción más deseable que irse de mojado (migración), que, aunque implique riesgos vale la pena correr (Ganges, 2011, p. 283).

En otras palabras, el mensaje de los contenidos musicales narra esa transición de alto

riesgo y el alto beneficio que implica inmiscuirse en las filas del tráfico de drogas.

Aunado a ello, las redes sociales y los productos mediáticos no solo promueven o fomentan las aspiraciones sobre estilos de vida, también son desencadenantes de frustración e insatisfacción personal, por una constante comparación con la vida reflejada a través de las pantallas y esa necesidad construida de lograr la aceptación, superación. En ese marco, la precarización de la vida por ausencia de educación, empleo bien remunerado, seguridad social, independencia económica e inmobiliaria, han sido condicionantes de conductas en tensión y acercamiento a trabajos ilegales que garantizan altos ingresos monetarios en corto tiempo, sobre todo, aquellos relacionados con el narcotráfico y la delincuencia organizada.

Esa tensión separa lo real de lo ideal: el dinero y el poder rompen la tensión al configurar los accesos a todo aquello deseado y socialmente valorado. Así, las figuras idealizadas desde el mercado mediático han partido desde dichos comunes denominadores: pobres que se vuelven ricos en las rutas del narcotráfico, héroes bajo el esquema “Robin Hood” que adquieren reconocimiento social por la beneficencia que retribuyen a sus comunidades; valor social velado como emblema que reta al Estado y trasgrede las normas penales para alcanzar una movilidad social veloz.

Para el caso de los delitos contra la salud, principalmente aquellos relacionados al narcotráfico, las mujeres han buscado y encontrado posibilidades de empleo dentro de dicha industria ilícita, ya que se configura como una opción viable y posible frente a un entorno marcado por la discriminación y la segregación laboral por sexo, que condiciona factores de explotación, inseguridad laboral, bajos salarios y desempleo para ellas (Jiménez-Valdez, 2014). En la República Mexicana, “las mujeres, generalmente jóvenes, llegan al narcotráfico por pobreza, son condenadas por delitos contra la salud, y salen de la cárcel más vulnerables, sin un camino a la reinserción” (Vega, 24 de septiembre de 2019).

El crecimiento de la población penitenciaria se ha generalizado, pues en 29 de

las 32 entidades federativas subió la cifra de personas en prisión en 2022 (Ángel, 13 de enero de 2022). La proporción de población femenina privada de la libertad que no ha recibido sentencia pasó de ser el 42,7% en el año 2017 a 52,9% en el año 2021, según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2022). En ese contexto, destacaron los delitos contra la salud (relacionados al narcotráfico) como una de las principales causantes de detención en el fuero federal. El Gobierno de México por medio del Instituto Nacional de las Mujeres ha impulsado una agenda de género en torno al problema de la delincuencia femenil, elevado a partir de las múltiples desventajas históricas y factores sociales predisponentes al delito, principalmente en la coyuntura de la guerra contra el narcotráfico masificada desde el año 2006:

En México, las mujeres representan aproximadamente 5% de la población penitenciaria federal; los delitos contra la salud son la segunda causa de encarcelamiento de mujeres en el fuero común y la primera del fuero federal. En las historias de vida de las mujeres privadas de la libertad, las relaciones de poder asimétricas se destacan como un marcador de género que sesga sus vidas y plasma el camino para su contacto con el tráfico o el uso de sustancias (Instituto Nacional de las Mujeres, 30 de enero de 2017, s. p.).

En el caso de los menores de 18 años, los registros de la Fiscalía de la Ciudad de México (publicados en el Periódico El Economista) señalan, entre el 2012 y el 2019, un aumento de 966% (Molina, 23 de febrero de 2020). Las inexistentes barreras para los cárteles de la droga y toda su red de trabajo hacen que no haya límite alguno para el reclutamiento, la incorporación y el adiestramiento de los menores (Tezoco, 2020, p. 48).

La filosofía de “la vida efímera que vale la pena vivir” es también la base estadística de otros problemas sociales: la desaparición forzada en México y los homicidios vinculados al crimen organizado, pues México confirma

más de 61 000 casos de desaparición forzada en la guerra del narco, de los cuales más de la mitad de los desaparecidos eran jóvenes de entre 15 y 34 años de edad, y más del 74% eran hombres (Peirón, 8 de enero de 2020). En contraste, datos del *Washington Post* señalan más de 79 mil personas desaparecidas y que la nueva ola de desapariciones de México es más desconcertante y compleja que la que sucedió durante las “guerras sucias” de América Latina de las décadas de 1970 y 1980; las cifras de desaparición forzada coinciden con la guerra contra el narcotráfico (Sheridan, 3 de diciembre de 2020). Los jóvenes mexicanos encarcelados por delitos graves viven en un círculo vicioso de reincidencia por el contexto familiar y denuncian la falta de apoyo del Gobierno para salir de ese entorno (Varela, 29 de mayo de 2021).

REFLEXIONES FINALES

Los jóvenes (hombres y mujeres) viven en una tensión constante, sumidos en políticas sociales ineficientes que no combaten la desigualdad y no promueven el acceso y el ejercicio de derechos sociales fundamentales. Esta población joven también está asechada por el bombardeo mediático que incentiva la necesidad de acceder al estatus, al reconocimiento, al hedonismo y a las satisfacciones del sistema capital-consumo. Se vive inmerso en el mundo narco, en el que se involucra directamente como consumidor o traficante, o indirectamente por las influencias culturales que avasallan las pantallas y las aspiraciones capitalistas.

Por si fuera poco, la crisis sanitaria también marcó un hito en la elevación epidemiológica del consumo de drogas (National Institute on Drug Abuse, 21 de marzo de 2022); según datos publicados en *The New York Times*, “los confinamientos intensificaron las adicciones en Estados Unidos, mientras que, en México, los grupos del crimen organizado se afianzaron en sus territorios con despensas y presionaron con violencia a un gobierno vulnerable” (Grillo, 7 de julio de 2020).

Ante una realidad amenazante donde el narcotráfico ha construido un poder económico, político y también cultural, las juventudes

son presas tentadoras y vulnerables, son seducidas por las ventajas económicas accesibles y el estatus que de esta se deriva. Se desvían del conjunto de valores culturales, pues ante un Estado que no les garantiza las condiciones de vida que socio-culturalmente se fomentan y valoran, estos trasgreden el pacto con el Estado y se vuelven antagonistas desde el crimen organizado.

Es necesario reconocer que no es el consumo de los productos derivados de la narcocultura una condición necesaria para el vínculo al narcotráfico, existe público que consume los productos procedentes de ella sin que represente una influencia directa en sus valores y aspiraciones de vida; lamentablemente, existen situaciones de extrema vulnerabilidad donde el hambre y la violencia condicionan la voluntad a los trabajos en la ilegalidad. A pesar de ello, en la era digital, las influencias mediáticas alimentadas de condiciones sociales marginales son andamiajes de conductas en tensión con la ley penal. Basta con correlacionar los indicadores de detención ligados al narcotráfico y el mercado de consumo sobre la narco-cultura.

Hoy en día, las condiciones estructurales sobre los jóvenes continúan limitando sus libertades. Aquí, los caminos hacia la libertad son truncados y obstaculizados. ¿Es el tráfico de drogas una vereda alternativa? En ese camino ilegal por una falsa económica libertad y de estatus social, ya no hay barreras: hay balas, tristeza y resignación.

REFERENCIAS

- Altamirano, C. (21 de noviembre de 2018). Más del 30 % de los jóvenes reclusos en México son reincidentes, según estudio. *Animal Político*. <https://www.animalpolitico.com/2018/11/adolescentes-reclusos-reincidentes-entorno/>
- Alvarado Vázquez, R. I. (2017). El buchón: ¿una imagen juvenil o una expresión cultural y urbana de Sinaloa? *Tla-melaua*, 11(42), 136-157. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-69162017000200136&lng=es&tlng=es
- Ángel, A. (13 de enero de 2022). 2021 cerró con casi 10 mil personas más en prisión; van tres años con crecimiento de población penitenciaria. *Animal Político*. <https://www.animalpolitico.com/2022/01/2021-tercer-ano-aumento-poblacion-prision/>
- Becerra Romero, A. T. (2018). Investigación documental sobre la narcocultura como objeto de estudio en México. *Culturales*, 6, e349. <https://doi.org/10.22234/recu.20180601.e349>
- Becerra Romero, A. T. (2020). Narcocultura y construcción de sentidos de vida y muerte en jóvenes de Nayarit. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, XXV (50), 157-179. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31661318006>
- Becerra Romero, A. T. y Hernández Cruz, D. A. (2019). Fascinación por el poder: consumo y apropiación de la narcocultura por jóvenes en contextos de narcotráfico. *Intersticios sociales*, (17), 259-285. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-49642019000100259&lng=es&tlng=es
- Becker, H. (2018). *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación*. Siglo XXI.
- Cohen, A. K. (2021). La sociología del acto desviado: la teoría de la anomia y más allá. *Delito y sociedad*, 30 (52), 15-16. <https://dx.doi.org/https://doi.org/10.14409/dys.2021.52.e0045>
- Cole, N. (18 de octubre de 2019). ¿Cómo explica la «teoría de la tensión» el comportamiento «desviado»? <https://www.greelane.com/es/ciencia-tecnolog%C3%AAdamatem%C3%AAlticas/ciencias-sociales/structural-strain-theory-3026632/>
- Córdova Solís, N. (2012). La narcocultura: poder, realidad, iconografía y “mito”. *Cultura y representaciones sociales*, 6(12), 209-237. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102012000100007&lng=es&tlng=es
- Ferracuti, F. y Wolfgang, M. (1971). *La subcultura de la violencia: hacia una teoría criminológica*. FCE.

- Forbes (13 de diciembre de 2018). 4 de cada 10 jóvenes en México son pobres: Coneval. *Revista Forbes*. <https://www.forbes.com.mx/4-de-cada-10-jovenes-en-mexico-son-pobres-coneval/>
- G. Aguiar, J. C. (2019). ¿A quién le piden los narcos? Emancipación y justicia en la narcocultura en México. *Encartes*, 2 (4). 109-144. <https://doi.org/10.29340/en.v2n4.98>
- Ganges López, F. A. de. (2011). Reseña a: María Luisa de la Garza Chávez, Pero me gusta lo bueno, una lectura ética de los corridos que hablan del narcotráfico y de los narcotraficantes. *Revista pueblos y fronteras digital*, 6(12), 282-290. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-41152011000200011&lng=es&tlng=es
- García, K. (9 de enero de 2020). “Morir es un alivio”: 33 exnarcos explican por qué fracasa la guerra contra la droga. *El País*. https://elpais.com/elpais/2020/01/09/planeta_futuro/1578565039_747970.html
- Gaspar, N. (25 de septiembre de 2022). Joyas, corridos y postura: Los “Alucines” simulan así una vida estilo narco en redes. *Sin Embargo*. <https://www.sinembargo.mx/25-09-2022/4254131>
- Grillo, I. (7 de julio de 2020). Los cárteles del narcotráfico de México son los ganadores del coronavirus. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2020/07/07/espanol/opinion/coronavirus-carteles-drogas-mexico.html>
- Hernández, L. (11 de agosto de 2022). Jóvenes sin trabajo: Desocupación laboral en este sector es del 6.4%, revela IMCO. *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2022/08/11/jovenes-sin-trabajo-desocupacion-laboral-en-este-sector-es-del-64-revela-imco/>
- Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) (26 de abril de 2022). Los jóvenes sin preparación son más vulnerables en el mercado laboral. IMCO. <https://imco.org.mx/los-jovenes-sin-preparacion-son-mas-vulnerables-en-el-mercado-laboral/>
- Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) (2022). El panorama educativo y laboral de los jóvenes en México. <https://imco.org.mx/el-panorama-educativo-y-laboral-de-los-jovenes-en-mexico/>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2022). Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal y Estatales 2022. Presentación de resultados generales. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/cnspef/2022/doc/cnspef_2022_resultados.pdf
- Instituto Nacional de las Mujeres (30 de enero de 2017). *Mujeres y Prisión: Propuestas para un abordaje con Perspectiva de Género*. Gobierno de México (Comunicado). <https://www.gob.mx/inmujeres/prensa/perspectiva-de-genero-en-beneficio-de-mujeres-en-reclusion?idiom=es>
- Jiménez-Valdez, E. (2014). Mujeres, narco y violencia: resultados de una guerra fallida. *Región y sociedad*, 26, 101-128. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-39252014000600005&script=sci_abstract
- Juárez, B. (12 de agosto de 2021). La de los jóvenes, la crisis laboral más aguda que ha dejado la pandemia. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/capitalhumano/La-de-los-jovenes-la-crisis-laboral-mas-aguda-que-ha-dejado-la-pandemia-20210811-0135.html>
- Líderes Mexicanos (23 de agosto de 2018). 21 de cada 100 estudiantes en México terminan la carrera. *Líderes Mexicanos*. <https://lideresmexicanos.com/noticias/21-de-cada-100-estudiantes-en-mexico-terminan-la-carrera/>
- Merton, R. (1987). *Teoría y estructura sociales*. F.C.E.
- Merton, R. (1995). *Teoría y estructura sociales*. Fondo de Cultura Económica.
- Molina, H. (23 de febrero de 2020). Incursionan en el narco, cada vez más jóvenes. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/politica/Incursionan-en-el-narco-cada-vez-mas-jovenes-20200223-0048.html>
- Murayama, C. (2010). Juventud y crisis: ¿hacia una generación perdida? *Economía*

- UNAM, 7(20), 71-78. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2010000200004&lng=es&tlng=es
- National Institute on Drug Abuse (21 de marzo de 2022). El COVID-19 y el consumo de drogas. *National Institute on Drug Abuse*. <https://nida.nih.gov/es/areas-de-investigacion/la-comorbilidad/el-covid-19-y-el-consumo-de-drogas>
- Ojeda, I. (11 de noviembre de 2019). Narcocultura irrumpe en la Red: En Instagram venden desde ropa hasta artículos del Ejército. *Sin Embargo*. <https://www.sinembargo.mx/03-11-2019/3671277>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2018). Panorama de la educación 2017: Indicadores de la OCDE. Fundación Santillana. <https://doi.org/10.1787/eag-2017-es>
- Ortíz, O. (12 de octubre de 2021). Jóvenes sin hogar. *SDP noticias*. <https://www.sdp-noticias.com/opinion/jovenes-sin-hogar/>
- Peirón, F. (8 de enero de 2020). México confirma más de 61.000 desaparecidos en la guerra del narco. *La Vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/internacional/20200108/472782020854/mexico-desaparecidos-lucha-narco.html>
- Pérez-Mendoza, J. S. y Aguilar-Cruz, F. (2017). Movilidad Social en México. La educación como indicador de desarrollo y calidad de vida. *Opción*, 33(84), 664-697. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31054991024>
- Ramírez de Garay, L. D. (2013). El enfoque anomia-tensión y el estudio del crimen. *Sociológica (México)*, 28(78), 41-68. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732013000100002&lng=es&tlng=es
- Rubio, J. (12 de agosto de 2019). Un México más joven, pero más pobre y vulnerable. *México Social*. https://www.mexicosocial.org/joven_dia_internacional_de_la_juventud_pobreza_onu_inegi_coneval/
- Raziel, Z. (28 de enero de 2021). Los jóvenes, los más afectados: más de 440 mil de entre 15 y 29 años quedaron desempleados en pandemia. *Animal Político*. <https://www.animalpolitico.com/2021/01/jovenes-afectados-desempleados-pandemia/>
- Reyes-Sosa, H., Larrañaga-Egilegor, M. y Valencia-Garate, J. F. (2017). La representación social del narcotraficante en jóvenes sinaloenses. *Región y sociedad*, 29(69), 69-88. <https://doi.org/10.22198/rys.2017.69.a269>
- Riella, A. (2001). Violencia y control social: el debilitamiento del orden social de la modernidad. *Papeles de población*, 7(30), 183-204. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252001000400008&lng=es&tlng=es
- Sandoval Piñeros, D. A. (2020). Los problemas empíricos de la narcocultura como concepto para el análisis de la violencia, el consumo y la corrupción en Colombia. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy*, (58), 35-58. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-81042020000200002&lng=es&tlng=es
- Sheridan, M. B. (3 de diciembre de 2020). La búsqueda de los desaparecidos apunta a algunos de los secretos más oscuros de México. *Washington Post*. <https://www.washingtonpost.com/graphics/2020/world/mexico-losing-control/mexico-desaparecidos-narcotrafico/>
- Sibaja López, I. (2017). Tensión social y Psicología Cultural Socioconstruccionista: propuesta analítica para la cuestión criminal. *Revista Reflexiones*, 96(2), 39-54. <https://dx.doi.org/10.15517/rv.96i2.32079>
- Tello Ibarra, J. (2021). Delitos contra la salud: ¿aristas judiciales o sanitarias? *Revista Hechos y Derechos*, 1(66). <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/16423/17104>
- Tezoco, E. (2020). Niños y adolescentes: el nuevo rostro del narcotráfico en México. *RD-ICUAP*, 6(18), 36-49. <http://rd.buap.mx/ojs-dm/index.php/rdicuap/article/view/243>

Trindade, J. (1993). *Delinqüência juvenil. Uma abordagem transdisciplinar*. Livraria do Advogado.

Varela, M. (29 de mayo de 2021). Adolescentes en prisión: “Me gustaría utilizar mi historia para ayudar a otros chavos a llevar una vida libre de violencia”. *El País*. <https://elpais.com/mexico/2021-05-29/adolescentes-en-prision-me-gustaria-utilizar-mi-historia-para-ayudar-a-otros-chavos-a-llevar-una-vida-libre-de-violencia.html>

Vásquez Mejías, A. (2014). La villanía heroica de El Señor de los Cielos en la lucha contra un Estado anómico. *Anagramas-Rumbos*

y sentidos de la comunicación, 13(25), 107-126. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-25222014000200007&lng=en&tlng=es

Vega, A. (24 de septiembre de 2019). *Mujeres llegan al narcotráfico por pobreza y salen de la cárcel más vulnerables, sin un camino a la reinserción*. Animal Político. <https://www.animalpolitico.com/2019/09/mujeres-carcel-narcotrafico-amnistia-reinsercion/>

Fecha de ingreso: 04/11/2022

Fecha de aprobación: 08/02/2023

